





**PUNTO NÚM. 1.- PASE DE LISTA E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.**

Como **Primer Punto**, el LIC. ROGELIO GARCÍA CHÁVEZ, Coordinador de Desarrollo Social Municipal en su cargo como Secretario Técnico, realiza el pase de lista correspondiente, verificando que se encuentran presentes -al momento del pase de lista- **11 (ONCE) CONSEJEROS** asistentes de un total de **14 Consejeros** integrantes del Consejo con voz y voto, más los funcionarios y asesores.

Constatando la asistencia de cada uno de los integrantes, se declara quórum legal para llevar a cabo la reunión por parte del LIC. AARÓN HERVERTH HERNÁNDEZ, Asesor del Consejo y Síndico Municipal, y por lo tanto válidos los acuerdos que de ella emanen, instalándose formalmente a las **10:23** horas, agradeciendo la presencia a los asistentes tanto de los representantes comunitarios como los funcionarios de ésta sesión ordinaria, todo ello siguiendo los protocolos y medidas preventivas sanitarias.

**PUNTO NÚM. 2.- BIENVENIDA A LOS ASISTENTES POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.**

Para el **Segundo Punto** del Orden del día, toma la palabra el C. Presidente Municipal Constitucional 2021-2024, y al mismo tiempo, Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal, **PROFR. ROBERTO CRUZ HURTADO**; para dar la Bienvenida a todos los asistentes, expresando el agradecimiento a todos por la participación y presencia a esta importante reunión, siendo de gran relevancia el seguimiento a las obras y acciones que se están ejecutando en beneficio de las localidades y repercutiendo en la calidad de vida de sus habitantes.

**PUNTO NÚM. 3.- INFORME FÍSICO Y FINANCIERO DE LAS OBRAS Y ACCIONES DEL RAMO 33, CON CORTE AL 31 DE OCTUBRE 2021.**

Para desahogar el presente punto, se le concede la palabra al Téc. RAÚL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, auxiliar contable de CODESOL, para que informe de los avances con corte al 31 de octubre 2021 de las obras y acciones que se están ejecutando con Recursos del Ramo 33, en sus dos vertientes tanto FISM como FFM. Dicho informe es presentado en formato impreso a cada uno de los asistentes y miembros Consejeros y Consejeras de Desarrollo Social Municipal.

Cabe mencionar que todo el resumen de los avances se integra en el anexo correspondiente a ésta Acta, resultado de la impresión de la captura de dicha información en el portal electrónico de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional, denominado SIDESORE con todos los datos generales de las obras y acciones, así como sus montos de financiamiento.

Acto seguido, el Coordinador de Desarrollo Social, solicita a los presentes la aprobación de lo arriba asentado, para poder continuar con el orden del día, por lo que por unanimidad levantando la mano, en su totalidad otorgan su conformidad.

05 de noviembre de 2021

Handwritten signatures in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including 'Ry', 'E.S.S', and 'HARRIS'.



**PUNTO NÚMERO 4.- VALIDACIÓN DE NUEVAS OBRAS O ACCIONES, MODIFICACIONES PRESUPUESTALES, FE DE ERRATAS Y CANCELACIONES DE LOS REGISTROS DE OBRAS.**

A. En éste apartado se señalan las propuestas de obras o acciones nuevas, que por situaciones emergentes no se planearon al inicio de la Administración actual, para lo cual se presentan al pleno para su consideración y aprobación correspondiente.

**FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)**

ACCIÓN / LOCALIDAD	MONTO (\$)	RUBRO
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL ACCESO Y EL APOYO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN COXCATLÁN, CALLE GUILLERMO PRIETO	930,000.00	URBANIZACIÓN

**FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FFM)**

ACCIÓN / LOCALIDAD	MONTO (\$)	RUBRO
PAGO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE POZOS - EL SABINO (OCTUBRE-DICIEMBRE 2021)	15,000.00	DERECHOS Y APROVECHAMIENTO DE AGUA POTABLE
MANTENIMIENTO DE RELLENO SANITARIO - ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA / MAHUAJCO (NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2021)	104,400.00	REQUERIMIENTOS (ACCIONES COMPLEMENTARIAS)

B. En relación a las modificaciones presupuestales. En ésta ocasión se presentan los cambios en los montos presupuestados con anterioridad, con el fin de garantizar que otras obras y acciones puedan ejecutarse con los recursos del Ramo 33, y sobre todo derivado de los ahorros presupuestales que se han dado en la contratación de obras; por lo que se presentan para su conocimiento e información de los consejeros y consejeras; y realicen la validación de estos cambios: **No se presentan.**

C. Las Fe de erratas, en aquellos casos que se requiere una corrección ya sea del nombre o descripción de una obra que, por situaciones de correcciones ortográficas o descriptivas y/o por errores humanos al momento de la captura se realizaron; y que por normativa se solicitarán dichas modificaciones por escrito a la propia Secretaría de Desarrollo Social y Regional.

D. Las cancelaciones, son las obras o acciones que se habían propuesto para su ejecución, pero debido a causas de validación de dependencias normativas, trámites ajenos al Ayuntamiento, o en su caso, por decisiones propias de los beneficiarios, cambios de obras o modificaciones presupuestales se deciden postergar para el próximo ejercicio fiscal o bien, se eliminan por no estar en concordancia con los lineamientos normativos impuestos por la Secretaría de Bienestar. **No se presentan.**

**PUNTO NÚMERO 5.- ASUNTOS GENERALES.**

Para este punto, el Coordinador de Desarrollo Social Municipal, LIC. ROGELIO GARCÍA CHÁVEZ, toma la palabra y pregunta a los Consejeros integrantes si hay algún otro asunto que consideren pertinente para su análisis o discusión por el pleno, a lo que acto seguido manifiestan que no hay nada en particular o relevante, por lo que se procede a concluir la presente reunión.

05 de noviembre de 2021

*[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]*

*[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including '17/Nov 2021', '3', 'mea', 'RU', 'Cedexing GIZ H62', 'E-S.S', 'MATEO', and 'Dona']*



**PUNTO NÚMERO 6.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.**

Cubriendo todos los puntos anteriores, y no habiendo otro asunto que tratar, se pide a los presentes su aprobación para dar por finalizada la presente reunión ordinaria, reiterando la suma importancia de la presencia y participación de cada integrante de éste Consejo de Desarrollo Social Municipal.

Por lo que se declara clausurada la sesión a cargo del LIC. ROGELIO GARCÍA CHÁVEZ, Coordinador de Desarrollo Social Municipal, siendo las **12:29** horas del día **05 de noviembre del año Dos Mil Veintiuno**, declarando válidos los Acuerdos tomados y firmando en el Acta todos los que intervinieron para dar fe y legalidad de los acuerdos tomados en ella, y de ello sea enviado el reporte correspondiente a la Secretaría de Desarrollo Social y Regional (SEDESORE) y la Auditoría Superior del Estado (ASE).

**CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL**



**PRESIDENTE MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL**

**PRESIDENCIA  
MUNICIPAL**

2021-2024

COXCATLÁN, S.L.P.

**PROFR. ROBERTO CRUZ HURTADO**

**COORDINADOR DE DESARROLLO  
SOCIAL MUNICIPAL**



**CCDESOL**

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2021-2024  
COXCATLÁN, S.L.P.

**LIC. ROGELIO GARCÍA CHÁVEZ**

REGIDOR:

**LIC. ANA GLORIA MEDINA HERNÁNDEZ**

REGIDOR:

**C. MARÍA LUISA BAHENA FLORES**

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA:

**PROFRA. ALBERTINA GONZÁLEZ REYES  
(TIOAMEL)**

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA:

**PROFR. LORENZO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
(MAHUAJCO)**

05 de noviembre de 2021



Coordinación de Desarrollo Social Municipal  
2021-2024  
Coxcatlán, S.L.P.



TESORERO MUNICIPAL:



\_\_\_\_\_  
LAE. DIONICIO MORÁN HUERTA

CONTRALOR INTERNO:



\_\_\_\_\_  
C.P. GUSTAVO GONZÁLEZ VEGA  
CONTROLORIA INTERNA  
COXCATLÁN, S.L.P.  
2021-2024



SECRETARIO GENERAL:

SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL 2021-2024  
COXCATLÁN, S.L.P.

\_\_\_\_\_  
LIC. CARLOS IVÁN GONZÁLEZ REYES

SÍNDICO MUNICIPAL:

\_\_\_\_\_  
LIC. AARÓN HERVERTH HERNÁNDEZ



SINDICATURA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL 2021-2024  
COXCATLÁN, S.L.P.

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS:

\_\_\_\_\_  
LEAO. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ CASTILLO

REPRESENTANTE  
SEDESORE ZONA HUASTECA:

\_\_\_\_\_

05 de noviembre de 2021



**CONSEJEROS (REPRESENTANTES SOCIALES COMUNITARIOS):**

NOMBRE	LOCALIDAD	FIRMA
MÓNICA CRUZ SÁNCHEZ	BARRIO DEL ZOCOTE	
C. JORGE LUIS MEDINA CRUZ	BARRIO DEL ZOCOTE	<i>[Handwritten signature]</i>
PROFRA. ALBERTINA GONZÁLEZ REYES	TIOAMEL	<i>[Handwritten signature]</i>
MA. DEL PILAR MARTÍNEZ PÉREZ	PLAN DE LOS JOBOS SEGUNDA SECCIÓN	<i>[Handwritten signature]</i>
NORMA LETICIA HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	TLAPANI	
PROFR. LORENZO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	MAHUAJCO	
EULALIA SÁNCHEZ SONI	MOYOTLA	<i>E.S.S</i>
MARGARITA FLORES MUÑOZ	EJIDO CALMECAYO	
FRANCISCO VIDALES ALMAZÁN	TAMPUCHÓN	<i>[Handwritten signature]</i>
ANTONIO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	SUCHIACO	<i>[Handwritten signature]</i>
MAURILIO HERNÁNDEZ QUINTANA	AMAXAC	<i>[Handwritten signature]</i>
CELERINA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	COMUNIDAD TAZÁQUIL	<i>Celerina Cruz Hdp</i>
ALFREDO GONZÁLEZ SANTIAGO	TEPOTZUAPA DOS SEGUNDA SECCIÓN	<i>[Handwritten signature]</i>
LADISLAO GONZÁLEZ HERNANDEZ	TAZÁQUIL EJIDO	<i>[Handwritten signature]</i>

05 de noviembre de 2021

